

310126



1965

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

por "PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE PAPEL RESISTENTE PARA FINES DE LIMPIEZA", a favor de Doña Concepción FARRERAS PONSÁ y Doña Francisca OSTIZ OSTIZ, ambas de nacionalidad española, residentes en BARCELONA, Rambla de Cataluña, 131.

= . = . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención realizada con éxito en el extranjero, y no conocida en España, se refiere a un procedimiento para la fabricación de papel resistente para fines de limpieza.

- Más concretamente ampara la invención la obtención
5. de un papel especial, ventajosamente presentado en forma de tiras o bandas, y dotado de suficiente resistencia a la tracción tanto longitudinal como transversal, merced a lo cual, estas tiras se pueden utilizar para la limpieza, tanto del calzado, como de espejos y cristales y aún para las hojas y
 10. y máquinas de afeitar.

310126



- En el procedimiento interviene como elemento base ventajosamente la fibra de viscosilla u otra similar, a la cual se somete a un tratamiento que tienda a eliminar su condición de fibra neutra, o fibra muerta, haciendo que en este tratamiento
5. adquiriera tensiones propias de una fibra viva.
- Para lograr tal fin se procede a un cardado de la fibra, haciéndola pasar entre púas que al arrastrarla con energía, dan lugar a tensiones más o menos enérgicas.
- En una alternativa de realización, puede ser substituido el cardado por un calandrado entre rodillos estriados o bien por sucesivos golpes con cuchillas romas, para obtener cortes
10. o desgarros incompletos.
- En las fibras quedarán materializados unos núcleos de contracción alternados con otros de distensión con los cuales se
15. homologa la fibra resultante a una fibra viva.
- La fibra así tratada tiene una aglomeración hueca o esponjosa y en este estado se somete a un proceso de desengrasado en baño detergente, pasando después a baños de lavaje para eliminar toda materia residual.
20. Se carda la fibra para que sus filamentos resulten paralelos y en estas condiciones se pasa entre cilindros para obtener una hoja sencilla.
- Esta hoja se trata por una de sus caras a base de un ácido graso o similar que la cubra ligeramente dándole
25. suavidad y flexibilidad.
- Una aplicación ligera de un adhesivo, permite acoplar por lo menos dos hojas preparadas tal y como se ha indicado, pasándolas después entre rodillos prensores, para su reunión y con-



310126

clusión.

Las hojas cortadas en tiras o bandas, se pueden utilizar en las funciones de limpieza, en substitución de paños, bayetas, etc.

5. La fibra viscosilla tal como se ha descrito, puede ser reemplazada por la fibra celulósica, con tal que ésta forme napa y guata delgada resistente a los esfuerzos, de tracción.

10. La invención, dentro de su esencialidad puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo para la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

310126



N O T A

Descrito el objeto de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

5. 1. Procedimiento para la fabricación de papel resistente para fines de limpieza, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender un proceso operatorio que consta de una fase operatoria encaminada a proporcionar a las fibras de viscosilla, o de celulosa de un estado de tensiones que anulen su condición de fibra neutra o muerta, a cuyo fin se las somete a una
10. sucesiva presión en zonas diversas de la fibra, mediante el paso por cilindros acanalados, o por golpeteo con cuchillas romas, para obtener en ellas, núcleos de contracción alternados con otros de distensión, en someter a la fibra así tratada a un desengrasado seguido de un baño de lavaje, en pasar estas fibras
15. así preparadas por un trabajo de cardado, dejando las fibras paralelas, que se tratan con un ácido graso que las cubra ligeramente dándoles suavidad y flexibilidad y finalmente, por una cara de la hoja así preparada se aplica un adhesivo poco intenso.
20. 2. Procedimiento según la anterior reivindicación en el que por lo menos dos hojas preparadas con adhesivo, se juntan entre si para adquirir más cuerpo y se pasan entre cilindros prensores, para que se adapten por completo formando una hoja uniforme que puede cortarse en tiras o bandas para su uso.

310126



1965

5. Procedimiento para la fabricación de papel resistente para fines de limpieza.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas foliadas y escritas

5. a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 4 de Marzo de 1965

JAIME ISERN

D. P.